

TIERRA SORIANA

Número
5
céntimos.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Director: Eduardo Martínez de Azagra.

Número
5
céntimos.



La Señora

D.^A MICAELA MARTINEZ DE AZAGRA Y TORRES

DE RAMIREZ

falleció en esta capital el día 17 de Julio de 1907,

á los 29 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición papal.

D. E. P.

Sus desconsolados esposo D. Enrique Ramírez Redondas; padre D. Silverio; padres políticos D. Isidro y doña Florentina; hermanos D. Eduardo, director de *Tierra Soriana*; doña Teresa, D. Alejandro, D. Silverio y D. Ramón; hermanos políticos doña Pilar Ramírez y D. Gerardo Martínez de Azagra; tíos, primos y demás parientes y la Redacción de este periódico,

Al participar á los lectores de Tierra Soriana tan sensible pérdida, les ruegan, y agradecerían, una oración para el alma de la finada.

Soria 18 de Julio de 1907

El Ilmo. y Rvmo. Señor obispo de Osma ha concedido cincuenta días de indulgencia por cada obra buena que, en la forma acostumbrada, se realice en favor del alma de la finada.

ORDINACIONES FORESTALES

I
LLAMADA Y ATENCIÓN.

No hace muchos días que, uno de nuestros amigos, publicó en *El Imparcial*, de Madrid, un artículo acerca de la riqueza de los montes públicos y del lamentable abandono en que se encuentran en España. Los lectores de TIERRA SORIANA ya lo conocen por haberlo insertado en este bisemanario. Pues bien; en aquel artículo, lleno de convincentes argumentos, fundamentaremos los varios trabajos que, sobre problema tan transcendental, iremos insertando en TIERRA SORIANA.

En este país, llamado de los viceversas, no han podido evadirse las leyes de esa nuestra dolorosa condición; así se dá el caso, en ocasiones, de que aquellas estén reñidas con los preceptos de la justicia. Y, aún dentro del farrago de leyes dictadas al buen tun tun y para acreditar el empleo del tiempo, podemos afirmar, sin temor á equivocarnos ni á que se nos contradiga, que difícilmente habrá ramo con una legislación tan desgraciada como las ordenaciones forestales. De ello se persuadirán nuestros lectores si siguen con atención los trabajos que hoy comenzamos.

Antes de pasar adelante hemos de hacer una declaración importantísima. Nos referimos á la independencia de TIERRA SORIANA. Goza este bisemanario de libertad amplísima para tratar los asuntos de acuerdo con su leal entender. Aquí no se reciben altas indicaciones que trunquen el curso de nuestras campañas. Con ser muy grande el afecto personal que tenemos á nuestros amigos no llega á desviar, lo más mínimo, el juicio que de personas y cosas tenemos formado; y conste que, más que á aquellas, atendemos á éstas. El público imparcial habrá podido verlo así; el público apasionado, difícilmente se convencerá de su error, y, para ello, necesita pruebas palpables, algo poco corriente en la prensa que no debe ni puede estar dispuesta á dar explicaciones de cada trabajo que en sus columnas se inserte. Sin embargo, queremos decir dos palabras á los apasionados, por si se deciden á variar de concepto. Esta campaña que emprendemos, como todas las de TIERRA SORIANA, lejos de encaminarse á la consecución de beneficios personales—que sería indigno,—se encierra á laborar por la reivindicación de la justicia y por el interés general del país. Dos de los propietarios de este bisemanario están interesados en negocios resineros, tan ligados á las ordenaciones forestales que con ellas se unen y completan; esto no obstante, combatiremos los privilegios é injusticias que crecen á la sombra de las ordenaciones. Juzgue de nuestro acto ese público que por ambición y deseos de medro llegan á extraviar algunos periódicos, que son voceros de egoísmos é intestinas rivalidades.

Y vamos con la llamada. Modestas nuestras fuerzas no nos permiten grandes empresas. A todos acudimos, de todos reclamamos el apoyo. Las fuerzas vivas del país deben aportar su labor á la de regeneración provincial y regional. La prensa castellana debe prestar especial atención á este problema que diputamos redentor, para muchas de sus comarcas. Deben tomar parte activa los representantes en Cortes; pero especialmente la prensa es la llamada á encauzar el movimiento de opinión.... Y, queridos colegas, si creéis nuestras teorías de justicia; si entendéis que las conclusiones que de aquellas se deriven deben pasar á la categoría de precepto escrito, apoyadlas con vuestro valioso concurso.

Hay que favorecer el desarrollo de industrias que resultarían beneficiosas para las clases desheredadas; combatir injustos é irritantes privilegios. La vida es precaria para pinarriegos y montañeses. Sus desventuras claman justicia; y hay que acudir en su socorro por amor á los derechos de la Naturaleza, por amor al deber primordial de la existencia. Millares de familias, sin recursos, ven que la desesperación bate alas sobre sus cabezas. Y la desesperación es hambre, es frío. Cuando las bajas y glaciales temperaturas petrifican los seres orgánicos, y la nieve cubre la tierra con blanco sudario—según expresión de Martínez Sierra,—y cae; con la pureza de cosa santa, con la movilidad de cosa viva llenando de sombras pavorosas el hogar desmantelado en que se acurrucan

cuerpos ateridos esperando el golpe seco é inclemente de la guadaña que pasea triunfal la Muerte por los campos abandonados á su mísero destino, se impone la acción colectiva de todas las fuerzas vivas y elementos sanos.

Hay que sacudir la apatía que patentiza nuestra impotencia y prestar atención á ese problema de vida ó muerte para gran parte de nuestra provincia y de muchas otras. Luchar sin descanso, agotar todos los recursos, acudir á las autoridades, á los representantes en Cortes, á donde sea preciso, que á todas partes debe irse cuando no se pide gracia, pero se demanda justicia.

Y concretando. Aquí en nuestra provincia, en la cenicienta castellana donde hay tan ricos plantales de pinos, árboles divinos, árboles del oro, como les llamaran los vates á impulsos de las inspiraciones de sus musas; árboles pródigos en alimento para la vida, en aroma para el refinamiento, en bálsamo que alivia ó cura el pulmón enfermo, en leña que hace reaccionar á los miembros entumecidos, en teas que alumbran la choza del campesino, en madera que se utiliza para la construcción y adorno de la vivienda del potentado, en materias, en fin, para muchas industrias. Y siendo alimento, aroma, bálsamo, calor, luz, confort y progreso apenas se ha estudiado en la prensa el problema de las ordenaciones forestales; apenas, nuestros representantes, han trabajado en pro de los pinarriegos; aquí donde al verificarse una ordenación se escribieron páginas sangrientas que apenas el ánimo y llevan tristeza al corazón, aquí donde por causa de aquellos hechos, casi todo un pueblo sufrió las consecuencias de un doloroso proceso, y si todos los acusados disfrutaron de libertad, lo deben, principalmente, á los trabajos del hábil y entendido letrado que se encargó de defenderlos...

Únicamente D. Julián Muñoz habló en el parlamento sobre detalles de algunas ordenaciones ejecutadas, ó en vías de serlo, y el que fué diputado á Cortes por Agreda, D. Julio Seguí, trató, extensamente y á fondo, en una interpelación, en el Congreso, la legislación de las ordenaciones.

La prensa de Soria... Sí: *La Provincia* publicó en 1902 un extenso artículo sobre legislación de las ordenaciones; y trató de éstas desde distintos puntos de vista, en varios artículos publicados como editoriales, en *Noticiero de Soria*, el escritor soriano D. Juan José García, cuyas opiniones sobre el particular, son muy aceptables, á pesar de los radicalismos que las envuelven.

Sirva, pues, este artículo de toque de «llamada y atención.» En el próximo número entraremos en materia.

Efímera.

Ya de antiguo se «*la traía*» el chico. En la adolescencia, cuando la envidia puede ser estímulo y las infantiles arrogancias nuncio de una labor serena y concienzuda para el devenir, daba cruz y raya á sus compañeros de clase—así al menos lo propalaban sus padres entre los vecinos admirados que escuchaban, brilladores los ojos y babeantes los labios, las proezas del ensalzado infante.—Esta labor de padres es muy humana, pero contraproducente. El encomiástico panegírico de sus progenitores tropezaba con las desmedradas censuras que le otorgaban los tribunales examinadores—y nosotros, sus condiscípulos, también infantes, reíamos á rabiar, seguros de una superioridad no pregonada, pero lealmente sentida.

Es el caso que «*el chico iba para sabio.*» Había adquirido—acaso con estudio—una pose distinguida, cierto tono campanudo y aire despectivo. Cuando se posee un envidiable arsenal de conocimientos puede atravesarse esa petulancia. Cuando, bajo aparatosa cubierta, se oculta una negación, la petulancia es ridícula.

Vaya un hecho grotesco: Se había instalado la luz eléctrica en Soria. El chico «*que iba para sabio*» cursó el preparatorio de... en la villa y Corte. En ampliación de Física—según él—obtuvo la calificación de sobresaliente. Nosotros, recientes bachilleres, nos permitíamos hablar de electricidades de nombres contrarios, creadoras de luz...

Habló el sabio:

«*Con una sola corriente puede hacerse la luz.*»—Y la más homérica carcajada coreó su inapelable sentencia.

..... Ya mayorcito, y con carrera, sigue la misma conducta. No hay punto, que se ponga á discusión, que no domine el sabio positizo,—que lo es á fuerza de quererlo sus padres y creerlo él.

No hace muchos días se hablaba de la influencia que ejerce en el organismo el B. coli communis.

Intervino «*el chico que llegó á sabio*» y dijo: No solo no es perjudicial al organismo sino que le es necesario.

Alguien le objetó, y él repuso: «*Sé más microbiología que usted.*»

Ante esta razón aplastante todos bajaron la cabeza.—Y yo recordé aquella homérica carcajada con que coreamos, los bachilleres, el exabrupto del chico «*que iba para sabio*»...

J.

CRÓNICA EXTRANJERA

Atentado contra Fallières.

Conmemorábase el 14 de Julio, en todo Francia, la toma de la Bastilla y el imperio de la libertad.

La acostumbrada manifestación de la Liga de patriotas tuvo lugar sin incidente alguno. La revista de Longchamps, resultó de brillantez deslumbradora, á lo que contribuyeron las evoluciones del globo dirigible la patria. Todos estos festejos se han celebrado en París. Al regresar de esta revista el presidente Mr. Fallières, y cerca de la avenida Marigay, fué objeto de dos disparos. Afortunadamente resultó ileso y á ninguna persona se le hirió. El autor de atentado se llama León Marie Maille, antiguo soldado de Marina de guerra y de buenos antecedentes. Se cree que está perturbada su razón.

Su Santidad el Papa ha felicitado con mucho cariño al Presidente, por haber resultado ileso.

Nipones y yankis.

Se teme en los Estados Unidos que en su territorio sean muchos los espías que tengan los japoneses.

Entre los detenidos últimamente se halla un japonés que prestaba, como soldado, sus servicios en la fortaleza.

Contra la paz.

El Japón se muestra irridadísimo contra Corea, la causa no es otra que haber enviado ésta un delegado á la Conferencia de la Haya, que para tratar de la paz fué convocada.

La aerostación.

Se ha producido una explosión en un globo aerostático, á causa de la inflamación del gas, originada por fumar un tripulante. De las 20 personas que han resultado lesionadas, 10 lo están graves.

Huelgas.

Continúan en Inglaterra. Solo en algunas poblaciones hay bastantes miles de obreros que se niegan á trabajar, si no se accede á sus pretensiones.

Incendio.

El declarado en la calle de Titoso (París), ha dejado sin hogar á más de cincuenta familias. Las pérdidas materiales suponen cantidad muy considerable. Han resultado algunos heridos.

LA HOZ

Se dá el nombre que sirve de epígrafe á estas líneas, al instrumento de hierro corvo, provisto de un sinnúmero de dientecillos agudos y cortantes, que utiliza el campesino para recoger, en la deseada recolección, las ya secas y doradas espigas, ó bien para segar el heno que ha de servir de pasto á sus ganados en los estériles y prolongados meses del crudo invierno.

Angostura de valle profundo, ó la que forma un río que corre por entre dos sierras. Tal es la situación del paraje que me propongo describir.

Situado al Este de la Valeránica villa, asido por dos monstruosas y gigantescas cordilleras, su entrada protegida por antiquísima muralla, acompañada de férrea y pesada puerta, que cual atalaya nos impi-

de el paso y recuerda los tiempos medioevales.

La arboleda, engalanada constantemente por nutrida y verde alfombra, salpicada de perfumadas y sencillas violetas, á las que sustituyen las níveas y esbeltas margaritas, los corpulentos chopos que entrelazando artísticamente sus frondosas ramas forman caprichosos arcos, los que á la vez que impiden la acción directa de los enrojados rayos solares proporcionan suave y halagadora brisa, á los que ávidos de fresca y anhelantes de contemplar en delicioso panorama acuden á ella; de aquí que hasta los humildes labriegos en los días que sus rudas faenas se lo permiten, acudan presurosos pasando la tarde, unos echados sobre la fresca hierba, otros jugando al clásico y popular juego de la peregrina, al pié de la llamada «Fuente de los Curas», por ser tradición que el Cabildo de la suntuosa excolegiata la visitaba cotidianamente, sin olvidarse de la clásica oncita de los exquisitos y sabrosos chocolates, que paladeaban con ambrosía y eran tan á propósito para refrescar sus sedientas gargantas con el abundante raudal de champagne de ranas, que arrojan y obsequian los fantásticos y sinuosos peñascos que la circundan, siendo albergue de las amorosas parejas que, rendidas y embriagadas después de disfrutar del arte de Terspicio, se cobijan en ellos.

En la base del escarpado y montuoso risco de la derecha se conserva todavía el llamado depósito de agua, conocido mas generalmente con el sobrenombre de Pila de los Moros, viéndose infinidad de arcauces, maquinaria que usaban para elevar el agua á su vetusto castillo emplazado en la cúspide de dicho cerro, donde magestuosamente, se alzan sus almenas y Torre del homenaje.

La margen izquierda del río Escalote está defendido por el Coborrón, colosal cerro, cuyas piedras en su base están revestidas del verde musgo y trepadora hiedra que crían las fértiles y deliciosas huertas que adornan la ribera, pobladas de diversos frutales donde tienen sus nidos un sin número de pájaros de múltiples y variados colores, que al declinar la tarde despiden al día con sus melodiosas cadencias y magestuosos trinos, en tanto que las cristalinas aguas reflejando el tachonado horizonte, susurran lo dulcemente, van alejándose sin notar que el moicero las espera ansioso para preparar el sustento del hombre.

**

Caro lector, si te agrada la descripción que de la hoz de mi pueblo dejo anotada, no culpes á la falta de belleza con que la sabia Naturaleza la ha revestido, sino á mi indocia pluma que no ha sabido apropiarse de ellas, por lo que termino estas pergeñadas líneas encareciéndote, que si alguna vez te es posible, no dejes de visitarla, seguro de que si después de contemplarla durante el día, admiras el mágico aspecto que proyecta en la lobreguez de la noche, sin más luz que la del grandioso faro de la clara luna, ansiarás como otros la nueva aurora para volver á saludarla.

CADOBEL.

Berlanga de Duero, Julio 13 de 1907.

A VUELA PLUMA

LA GUITARRA

Para Pozo Roldán.

La habitación quedó sola, y sola quedó la mesa con dos botellas de vino y algunas copas que ruedan vertiendo el licor dorado por el suelo. La pareja de amantes, huyó del sitio testigo de sus promesas amorosas, y olvidando á la guitarra flamenca que llena, llena de lazos de mil colores, ostenta el mástil, con elegancia prendidos... Junto á la mesa y apoyada en una silla está muda, triste, muerta.

La guitarra que otras veces habló, por que de sus cuerdas brotaron en los cantares toda la dicha que encierra el amor, cuando se ama con esa pasión intensa del corazón que palpita

al impulso de sus fuerzas, la han dejado abandonada en la habitación desierta...

La guitarra fué otras veces íntima y fiel compañera, para los que no supieron ofrecerse mas promesas que las que al ritmo amoroso de la guitarra flamenca, entonaron los cantares al pie de andaluza reja...

Cuando vuelvan á templarla no tendrán fuerza sus cuerdas, por que el febril entusiasmo que antes tuvieron por ella, ya no existe en los amantes, que hoy tan solo la desprecian.

Y mientras que ellos felices abandonaron la mesa, dejando el licor dorado vertido en el suelo, queda reclinada en una silla la guitarra... La que ostenta el mástil lleno de lazos de mil colores... Y fuera se oye entonar una copla llena de profunda pena... La misma que antes alegre había brotado en las cuerdas rítmicas de la guitarra... de la guitarra flamenca.

C. y J. GIMÉNEZ DE CISNEROS.
Jerez de la Frontera.

LOS JUEGOS FLORALES DE SORIA EN 1906.

II

Más allá del Jurado.

TEMA PRIMERO

Preludio.

He aquí—nos hemos dicho—un célebre ó celebrado artifice que haria las delicias de «Villarejo», del bueno de «Villarejo», si, á la «signora Pamema», le hubiera pasado por las mientes utilizar sus servicios. Los autores de «El arte de ser bonita», á su estragamiento estético, unian una buena cualidad: las puertas de la belleza abrianlas por procedimientos, más ó menos científicos, nunca artificiosos: masaje, gimnasia, baile... pero no acudieron al «relleno». Y se nos ocurre preguntar á seguida. ¿Conocián la Canción del bardo? Tenemos para nosotros que nó.

La Canción del bardo es el sueño dorado de un tapicero. Nunca, el «cascode» apetonado, sirvió mejor á los fines que el artifice se propusiera. Nosotros hemos comparado á la Canción del bardo con un sofá: la «borra» se ha ido acumulando con cierto gusto; y, cubierta con túnica flamante y chillona, da la noción de una superficie lisa, con pequeños desniveles—en el caso á que nos referimos, se deben al acento, que á pesar de su apariencia de grandeza denuncia la grosera interior textura. Otra comparación: todos habéis admirado la magnificencia de una tempestad de verano: truenos atronadores, relámpagos deslumbrantes, fuerte aguacero, cielo enmatedado, bellos colores de arco-iris, retorno de la placidez... y nada. Eso es la Canción del bardo.

Generalidades.

Se otorgó el premio de honor á la Canción del bardo porque, según el Jurado, «es inspiradísima, y en ella canta el poeta, en estrofas brillantes, la fé, la patria y el amor».—Lector amable: lee el cartel y sabrás, con nosotros, que debía cantarse la fé, la patria ó el amor. Pero nó, no lo leas: viene á nuestra memoria un sabio refrán castellano que todo lo armoniza. Sabrás que «lo que abunda no daña»; y, particularizando, «por mucho trigo nunca es mal año».—Nosotros hemos dicho algo del Jurado, algo que no conviene perder de vista. Decíamos: uno, dos... etc.—«recuerdas, lector?» y uno, dos, tres se separaron del fallo tomado por mayoría. ¿Que espantosá soledad!

El autor de la «Canción», sin modestia—¿por qué había de tenerla?—se llama á sí mismo: bardo peregrino, gracil mariposa que da al mundo miel ática y sabrosa,—nos consta que en la Alcarria se armó la primer trapatiesta,—mago de la rima y lírico viajero. Y sus estrofas son primeramente flores; y son aires campesinos, ecos de baladas, cantos de pastores, dulces alboradas—al pasar volando las dilatadas llanuras de esta provincia,—y son músicas de idilios, volar de mariposas, pláticas discretas, besos (¡caramba! estrofas—besos) rosas, que hablan de ventura—ésto en paseos y salones.—El «gárrulo cantor», no teniendo á mano más trasmutaciones, termina su escamoteo y la «Canción».

«Canción» adelante.

Decimos que este, como otros muchos trabajos premiados, es rico en cascode, rípios y otros rellenos. Vamos, pues, á indicar algunos de los lunares innúmeros de la Canción del bardo.

«Soy un bardo peregrino de las clásicas canciones, ¿Si, eh? Perdonadle, vosotros, los amantes de los clásicos».

de la fe de mis abuelos, de los triunfos del amor; de las glorias de mi tierra, de sus patrias tradiciones, de sus hechos memorables, de sus timbres y blasones

Lo veíamos venir:

soy un bardo peregrino, soy un gárrulo cantor.»

Esta tautología, que Boileau hubiera enviado, pasará á formar parte de las modernas Antologías.

El bardo, que tenía escrita, en parte al menos su «Canción» para cuando encajara, le pone la siguiente etiqueta:

¡Noble Soria, de recuerdos venerable santuario, pueblo hermoso donde anidan la belleza y el amor!

¡Como en otra parte cualquiera!

soy el huésped que á tu puerta llega errante y solitario;

¡Pero eso es verdad?

soy el huésped que hoy recibes en tu seno hospitalario;

¡Puedes no sabíamos nada, hombre!

soy un bardo peregrino, soy un gárrulo cantor

A fuerza de repetirlo tantas veces habrá que creerlo.

Ahora viene un lío gordo:

Yo del alba el primer beso

(¿qué?) que entre nácares palpita

por tus campos y tus valles y tus montes erraré,

¡Y venga embutido!... Pero, ¿el poeta errará el beso por los campos, por los valles, etc....?

y en la gruta silenciosa de tu angélico eremita...

¿Cuál?

Nuestra duda llega á conocimiento del poeta y nos dá, á continuación, unas explicaciones que no pueden convencernos.

Yo he de susurrar preguntas

(¡córcholis!) de tu Duero á la corriente.

¡Con que yo he de susurrar preguntas? Y, se ha fijado los lectores en la armonía de este verso?

¿Y en la trasposición?

Yo he de susurrar preguntas de tu Duero á la corriente

y á los picos de tus cuevas

(¡caracoles: eso es más que cuesta!) y á tu cielo y á tu ambiente

Bonita gradación para salir del paso.

donde flote una memoria de tu Augusto penitente,

donde viva algún recuerdo de tu místico ejemplar.

De manera que San Saturio es el místico ejemplar de los sorianos.

Y ellos, dóciles y amables al conjuro misterioso.

¿Pero hay quien entienda eso?

Y ellos... Los picos de las cuevas de Soria, la corriente del Duero y aquellos otros seres que no han de oír, que no pueden oír las preguntas que les susurrará el gárrulo bardo—¡deliciosa prosopopeya!—contarán al poeta, solo á él, el insólito vivir, las horas de reposo, las horas de vigilia, el tránsito á la gloria, los éxtasis divinos del Santo. Y se lo contarán con rumores y cadencias que únicamente él podrá oír.

Pero no paran aquí las divagaciones. Al conjuro misterioso que tiene á mano el poeta, no responden los interrogados, sino que se convierten en persona única:

y las cosas que me cuente con su acento peregrino,

Sobre estar mal dicho, va pareciendo una peregrinación.

yo al tesoro de mis rimas y mis versos sumaré;

Un su y un yo que están pidiendo que los decapiten.

Más abajo:

de mi vida siempre inquieta los azares te he contado,

No es cierto

que (razón de fuerza)

en mi patria sin ventura y en mi pueblo idolatrado

soy un bardo peregrino,

(otra vez!) soy un gárrulo cantor.

El poeta, que no es corto para prometer, dice que hará tema de sus trovas las hazañas y heroínas numantinas, los esfuerzos y los pelendones numantinos y la indómita altivez de Numancia; y recordará la victoria de San Esteban de Gormaz; y remedará, en cantos suyos, estrépitos y horrores...—No tenemos noticia de que lo haya hecho.—

Y evocados laureles, afanes y ardores pasa á presentarnos un yacimiento de oro...

en las cuerdas tembladeras de mi aurífero laúd.

¡No tanta libertad, nuestro amigo!

Terminando sus cantos—ó rúejes—dice el poeta

que yo siempre tuve frases de entusiasmo para ti,

Lo ignorábamos.

y que hoy, dócil y obediente, de tus hijos al reclamo

Ahora que sé arreglaba un poco la puntuación, nos endilga un rípio. ¡Reclamo! ¿Cuál fué el gorrión que se llevó el cebo?

Ganas teníamos de terminar. Hemos de hablar todavía de Redención y nos va faltando espacio.

La Canción del bardo, lo decimos al principio, no es nada y parece algo. «En esa composición inspiradísima y de estrofas brillantes»—¡que inocencia!—no vemos más que la tempestad de verano: truenos, relámpagos, chubasco, angustia, colores de iris, retorno de la calma... y nada. Por eso, no la podemos tomar en serio.

**

Desilusión.

Abandonada la Canción del bardo á justo sueño, nos «hemos hecho la ilusión», momentáneamente, de que estábamos en vías de «Redención»; pero nuestra aciaga suerte no permite que se aquiete el brillador escarpelo.

«Redención», composición que, si nó mereció, obtuvo el accessit del premio primero, es algo mejor que la Canción del bardo.—No hay porque darlas, autor relativamente laureado, sigue, sigue leyendo—Hay más fibra, más en-

jundia en «Redención». El poeta optimista se aleja de pompas fantásticas—que á las veces, ó casi siempre, resultan de jabón—y endereza su canto á enaltecer el trabajo. En el decurso de su meritoria labor (1) se permite llamar «l progreso «astro y sol»—lo cual, aunque bastaba con «sol», nos parece muy bien—que ilumina los mundos y que empieza á alumbrar radiante las épicas ruinas en las que se alzó un pueblo que duerme las glorias de otra edad;—esto, no nos parece tan bien, pero puede pasar.—

El ritmo es vibrante. Hay ráfagas confortadoras en la composición; empero encontramos algunos defectillos que son parte á desilusionarnos.

A pesar de haber escrito «Redención», no está redimido el poeta de las culpas literarias en que ha incurrido. El Jurado, sin embargo, falló unánime.

En pos de Redención.

¡Salve sol, que á besar llegas esta patria de gigantes

y á mostrarla con tus rayos horizontes más brillantes!...

Esta muestra, «lo que sea, es monstruosa. Y eso que sirven de índice, ó indicador, rayos solares».

Se percata el poeta de que los pueblos—no todos: los pueblos nobles—están dormidos y exclama: ¡Despertad! Y como necesita un «despertador» echa mano «al estruendo de la fábrica, de la escuela y del taller». ¡Eh! ¿qué tal? Al estruendo de la escuela... ¡habráse visto niños más revoltosos!...

Es el caso que todos los medios son buenos, cuando lo es el fin, y los pueblos despiertan. Atentos ya los pueblos, les dice el poeta:

y mirad con sus retortas...

Hay que mirar con las retortas. ¡Bonita construcción... de anteojos. Se la brindamos á los ópticos

...combinando los inventos.

Otro detalle: para mirar hay que combinar los inventos.

á los sabios

¡Cielo santo! á los sabios, ¡que lío! Hay que combinar los inventos á los sabios y mirar con sus retortas,

que aprisionan los temibles elementos

y las fuerzas naturales á su omnímodo poder.

Más que estrofa parece un laberinto y un invento: los elementos no son fuerzas naturales.

Después dice hablando de la explotación minera:

serán nuestros sus metales, será nuestra su riqueza.

Con los metales ó con la riqueza podríamos conformarnos.

El poeta considera el trabajo como nervio de los pueblos, ánima del mundo etc., etc. Al hacer estas consideraciones se le ocurre llamar—al trabajo—«labor santa» y se dedica á la busca y captura de un consonante.

Ved como lo encuentra:

Despertemos al trabajo que el progreso nos levanta.

Y á nosotros de la silla.

Que el trabajo fué el apóstol de sociales perfecciones

quien

¡Como! ¿quien? ¡Valiente dislate!

borrara las fronteras á los pueblos y naciones.

Para terminar, ahí van esas muletas una mija desiguales:

¡Despertemos! y en las almas vibre el fierro latido

de amor patrio que hace de esta tierra inmenso nido.

¡Que tal, lectores amigos! Ese dístico acredita á un poeta.

Llama el autor al trabajo sol fecundo. Creemos nosotros que pudo llamar, á «Redención», «Los dos soles».

Después de la tormentosa Canción del bardo había que solear el ambiente.

**

El ritmo.

Dos palabras.

No nos hemos detenido á examinar los acentos supernumerarios de los versos. Diremos, de paso, que saldrían muy mal parados.

Pertenece, las composiciones criticadas, á versificaciones modernas parecidas á las de los alejandrinos. La Métrica ha señalado, recientemente, en forma precisa, merced á los estudios iniciados por Vila Varga, Bello, Labarrera y Benot los cinco ritmos distintos en que pueden dividirse los versos castellanos. Canción del bardo y Redención debían pertenecer á los ritmos dactílico y trocaico: á el ritmo interior en efecto, es capricho.

La puntuación, detestable.

J. UVENAL.

CRÓNICA NACIONAL

POLÍTICA

Los olivereros.

En Reus se ha celebrado una reunión de productores de aceite. Sus principales y más importantes conclusiones se reducen á que se les conceda mayor protección arancelaria, para el aceite de oliva, que la actual.

El verano y las Cortes.

Continúan abiertas. Y no se sabe cuando se cerrarán, porque continua la tirantez existente en-

(1) Lo de enaltecer el trabajo.

tre oposiciones y el Gobierno, con motivo de la ley de azúcares.

Buenas impresiones.

Han conferenciado el Alcalde y el Secretario de Barcelona con el señor Lacierva. Los primeros se muestran muy satisfechos de los catalanes, de quienes no esperan que desaparezca toda enemistad política.

Suspensión.

Cada día es más difícil que continúen las Cortes abiertas. En el Senado, aunque algo más concurrido, no hay suficiente número para votar. En el Congreso lo hay solo para que continúen las sesiones. Diputados y Senadores huyen de Madrid, obligados por el excesivo calor que en las Cortes se siente.

Viajes regios.

El martes por la noche marcharon en el sud-expreso, á San Sebastián, la reina madre doña María Cristina, con los infantes D. Fernando y doña María Teresa, y también, en compañía de la familia regia, el marqués de Aguilar del Campo, las marquesas de Martorell y de Nouvarús, D. Alfonso de Aguilar y el doctor Alahorra.

Los infantes doña María Teresa y D. Fernando continuarán su viaje á Munich, acompañados del conde de Mirasol y el marqués de San Felices de Aragón.

Congreso.

Día 15.—Análogos protestas que días anteriores.

Continúa la discusión del artículo segundo de la ley sobre azúcares.

El resto de la sesión se reduce á desechar enmiendas presentadas al proyecto de los azúcares. Se ha presentado una proposición para esclarecer las responsabilidades que en el negocio azucarero han podido incurrir algunos políticos, según manifestaciones hechas en el Congreso por el Sr. Burrell.

Sesión del día 16.—Al abrirse la sesión protesta el Sr. Soriano de que no hay bastantes diputados. Mientras se lee el acta, entran poco más de los necesarios. Insiste en sus protestas el Sr. Soriano secundado por el Sr. Salmerón, afirmando que la sesión empieza al ordenarse la lectura del acta. Hay algo de alboroto con estas protestas.

Se habla del paro de los empleados de la mina de los «Armayanes». Nada, de momento, puede hacer ésta; pero atenderá á los obreros.

Se aprueban las actas de los Diputados por Madrid Sres. Agrela y Morcote, que son proclamados diputados.

Se discute el segundo artículo del proyecto de ley sobre los azúcares. Intervenien varios señores, entre ellos el Sr. Alas, diputado asturiano, que califica el proyecto de conveniente en alto grado para la región á que representan, y el señor Azcárate que censura el proyecto que lo califica defavorecer el monopolio. Cree este orador que la ley que se pretende implantar regirá muy poco tiempo.

Día 17.—Continúa la discusión del impuesto sobre los azúcares. Nuestras últimas noticias no alcanzan á más que la discusión de la proposición indicada sin saber el resultado de ello. El Sr. Valles y Ribot sostiene, al defenderla, que las sociedades azucareras aspiran á salvarse á costa de los sacrificios del país.

Senado.

Día 16.—Habla el Sr. Labra sobre los obreros españoles que trabajan en Panamá. Contesta el ministerio de Estado, que no pueden estos abandonar los trabajos mientras no satisfagan sus descubiertos.

El Sr. Gullón consume el primer turno en contra de la reforma de la Ley electoral. Censura, principalmente, que el voto sea obligatorio. En contestaciones de las Comisiones y del Gobierno se manifiesta que se quiere la aprobación del proyecto por ser base para otras.

Signese consumiendo turnos en contra y en pró de la reforma de la ley electoral.

Día 17.—D. Juan Catalina denuncia abusos que algunos propietarios han cometido en las excavaciones de Numancia. El ministro de Instrucción promete poner remedio. Nuestro aplauso al Sr. Catalina.

Varios ruegos y preguntas de poco interés.

**

BALANCE DE SUCESOS

Invasión de mosquitos.

Barcelona fué invadida el pasado lunes de una nube espesísima de mosquitos. Ocupaba principalmente la carretera de Gracia, y á la vez que molestaban con su zumbido, se metían por la boca, por los ojos y por las orejas de los transeúntes.

El cuadro en Bona Nova resultó graciosísimo. Las gentes espantaban los insectos. Los caballos de los coches y los perros huían desesperadamente.

La invasión ha durado una hora.

Arroillamiento.

Ha sido arrollada por el tren, cerca de la estación del Norte de Madrid, una joven de unos veintin años. Se cree que se trata de un accidente desgraciado.

Para «El Avisador Numantino».

Encargado, por dolorosas circunstancias, de la dirección de este número, he de recoger la alusión embezada é insidiosa que, el periódico cuyo nombre sirve de epigrafe á éstas líneas, hace en la sección «Ecos y Noticias». Sorteando la sanción penal que pudiera caer al fruto de su necio desenfado califica de impugnadores sistemáticos, siempre despreciables, á los que hemos combatido con razonamientos y

en noble lid, la Caja Agrícola de Alfonso XIII. Esta manera de pedescibir, ella sola se ataba.

Yo quiero exponer á la consideración del periódico citado un caso de conciencia. ¿No es despreciable el redactor-jefe de un periódico que, considerándose ofendido por los conceptos vertidos en las columnas de un colega, y conociendo al autor de los mentados conceptos, en lugar de ejercitar la acción rectilínea que, en estos casos, aconsejan las leyes rudimentarias de ese «honor caballeresco»—invocado á boca llena,—se permite agredir de improviso, sin que mediara provocación, á quien en ello no tuvo arte ni parte, pero con cuyo especial carácter se cuenta?

¿Hay que hablar más claro?

En caso afirmativo lo haremos en otro número.

BENITO ARTIGAS.

La señora doña Micaela Martínez de Azagra y Torres, esposa de nuestro amigo D. Enrique Ramirez Redondas, hija de nuestro anciano amigo D. Silverio y hermana de nuestro querido director, falleció en la mañana de ayer, á las nueve.

Rápida enfermedad, sufrida con ejemplo resignación, la lleva á la sepultura cuando contaba 29 años de edad, y un mundo de esperanzas, nacidas al calor de la familia recientemente creada, le auguraban un porvenir de amor y de inefables afectos.

Pendientes del breve y angustioso proceso, alimentábamos siempre la esperanza de que la naturaleza saldría triunfante; y el rápido desenlace, en el que no queríamos creer, ha puesto honda tristeza en nuestros corazones y entorpece el movimiento de nuestra pluma á la que inútilmente queremos hacer transmisora del sentimiento que nos embarga.

Nuestro homenaje á las virtudes de la finada se compendia en pocas palabras: Fué modelo de hijas, modelo de hermanas, modelo de esposas. Su bondad infinita, su corazón hermoso conquistaron el afecto de cuantos la conocieron y trataron; es seguro que Soria y Almazán acompañan en su inmenso dolor á la familia atribulada y elevan al cielo sus preces por el alma de la finada.

Si en las horas de amargura sirve de algún lenitivo la solidaridad en el sentimiento, el grandioso cortejo que, esta mañana, iba en pos del cadáver al conducirlo al cementerio, es testimonio de la parte que Soria toda ha tomado en el dolor que á la familia de la finada embarga; y la Redacción de TIERRA SORIANA envía el suyo más sincero, más sentido y más hondo á los desconsolados esposo, padre, hermanos y demás familia, deseándoles resignación cristiana para sobrellevar el rudo golpe de tan irreparable pérdida.

¡Descanse en paz la señora doña Micaela Martínez de Azagra y Torres!

Crónica local y provincial

Se halla enfermo de algún cuidado, en el pueblo de Quintana Redonda, uno de los hijos del Sr. Mexía.

Celebraremos un pronto y completo restablecimiento.

—En Agreda se ha puesto á disposición del Juzgado de Instrucción á Luciano Val, como presunto autor de daños causados en la finca de su convecino José Ruiz, en la que arrancó varias hortalizas.

—Ha sido detenido en Serón, Justo Lite Terrel, vecino del mismo, por amenazas é injurias á su convecino Julián Martínez. Se le ha ocupado una pistola y un cuchillo.

—Se interesa por la autoridad gubernativa la busca y captura de los siguientes sujetos que en el segundo trimestre de éste año ha declarado rebeldes la Audiencia provincial de Soria: Pedro Diaz de Tello, de Vinuesa; Timoteo González Arribas, de Ayllón, y Timoteo Sancho de Pablo, de Langa de Duero.

—Según relación publicada en el *Boletín oficial*, hay vacantes en esta provincia, una escuela dotada con 2.000 pesetas, una con 1.500, una con 375, dos con 1.300, tres con 825, seis con 625, y cincuenta y dos con 500.

—En la mañana de ayer á las doce, llegó á Soria el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, que fué recibido por las autoridades eclesiásticas y civiles.

Sea bienvenido.

—Los días 9, 16 y 22 de agosto en la delegación de Hacienda se verificarán las tres subastas que dispone la ley de 29 de Diciembre de 1868 para la adjudicación de 7 minas de plomo radicantes en el término Peñalcazar, apremiadas en 23.000 pesetas, y de otra de hierro, del término de Muro de Agreda, capitalizada en 12.000 pesetas.

—El lunes tuvo lugar en el Juzgado de Instrucción la vista de la apelación de un juicio de faltas, celebrada en Deza contra D. Susano García por allanamiento de la morada de su esposa de quien legalmente se halla separada.

La apelación ha sido interpuesta por la esposa del demandado, por no conformarse con la sentencia del juzgado de Deza, que impuso 25 pesetas de multa al allanador.

El Ministerio fiscal representado por el señor Morales Orantes, se limitó á pedir la confirmación de la sentencia apelada.

El Sr. Posada en representación del demandante solicitó el procesamiento de D. Susano García.

—Por interesar á los licenciados de la Guardia civil, manifestamos que se halla vacante una plaza de subllavero de las Prisiones Militares de San Francisco de Madrid.

Las condiciones para su provisión son las siguientes:

1.ª Ser Guardia Civil licenciado.

2.ª Tener edad menor de 65 años.

La provisión se hace por 4 años. El sueldo es 500 pesetas anuales y casa habitación y asistencia facultativa.

Los que aspiren á este destino deben enviar antes del 15 de Agosto próximo la solicitud correspondiente, al Sr. Gobernador de las prisiones militares, con cédula personal, certificado de buena conducta y copia de las filiaciones.

—En varios puntos de esta provincia se encuentran recogidas algunas vacas.

A quienes pueda interesar esta noticia, les recomendamos vean el *Boletín oficial*, de ayer.

—**Detención de dos sujetos por amenazas y reyertas.**—Por los guardias Andrés Cabrerizo y Gregorio Santos fueron detenidos los vecinos del Burgo de Osma, Albano Badorrey, de 26 años de edad, y María Mercedes, de 39 años, por haberse dirigido amenazas y sostenido reyerta entre ambos en la calle de la Universidad. Se le ocupó al primero un revólver de seis tiros, sin cargar, que entregó á la citada pareja y una navaja de muelles de bastante dimensión.

Sensible desgracia.

A la una de esta tarde, al salir del Ayuntamiento con dirección á su casa, fué acometido por un vómito de sangre, D. Ramón Gil Rubio, de setenta años de edad y empleado en las oficinas municipales. La abundancia de sangre derramada ha sido tal, que ha quedado muerto en manos de las personas que han acudido en su auxilio.

En el mismo sitio donde ha sido atacado por la hemorragia, se le han administrado los últimos sacramentos por el señor cura párroco de El Espino.

El Juzgado de Instrucción, así que ha tenido conocimiento del hecho, se ha personado en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver é inmediata conducción al Depósito judicial, donde se le practicará la autopsia.

Descanse en paz el finado. Nuestro pésame á la familia de éste.

—Para ser provistas por oposición, de turno libre, se hallan vacantes en este Instituto general y técnico, las cátedras de Matemáticas, Geografía é Historia y Lengua y literatura castellana.

—En el *Boletín oficial* se ha publicado una circular un poco enérgica, sobre los Maestros que hayan cerrado sus escuelas antes del día de hoy.

En muchos pueblos de esta provincia no hay ya asistencia escolar. ¿Qué extraño es que las clases estén suspendidas? ¡Pobres maestros, vuestra retribución será pequeña... pero se os exige en vuestro cargo un cumplimiento modelo.

—Según nos dicen, se han celebrado exámenes escolares, con brillantes resultados, en la escuela pública que dirige en Rollamienta, don Luis Espinar.

—Se halla vacante la Secretaría de Villanueva de Gormaz, por dimisión y traslado del que la venía desempeñando, con la dotación anual de 350 pesetas.

—En el Gobierno civil de esta provincia se ha recibido un telegrama del Sr. Jefe de la Estación de Radona, del ferrocarril de Soria. En el telegrama manifiesta que en la noche del 11 al amanecer el día 12 del actual, le fué hurtado un saco de trigo de 87 kilos de peso, de un vagón, en el trayecto desde esta Estación á la de Coscurita. Habiendo recaído sospechas en el personal de esta última, donde fué echado de falta sobre las 7 del 12, en seguida se trasladó la Guardia civil á la estación y procedió en unión de dos testigos y autorizados por el Sr. Juez de Instrucción, al reconocimiento de los domicilios de los mozos empleados que prestan sus servicios de noche, dando por resultado hallar en el domicilio de Marcelino Zaya, 20 kilos de trigo puro, distribuidos en tres puntos. En sus interrogaciones se le encontraron algunas contrariedades. Se procedió á su detención, y se entregó al Sr. Juez municipal, juntamente con los 20 kilos de trigo.

—**Fallecimientos.**—En Almazán ha fallecido nuestro amigo D. Juan Alonso Maqueda.

Su muerte ha sido muy sentida en Almazán. El entierro resultó una verdadera manifestación de duelo, al que asistieron, casi en masa, los pueblos comarcanos.

Deja el Sr. Alonso gratos recuerdos en Almazán, que le debe importantes mejoras realizadas cuando aquél desempeñó la alcaldía.

—En la misma villa ha fallecido D. Anselmo Fernández, jefe del comercio conocido con el nombre de «los Rídruejos».

—En Soria, la niña Agueda Esteban Pereda, hija de D. Eduardo Esteban, empleado en Pósitos.

—Dos bandos ha publicado nuestro Alcalde accidental D. Santiago Ruiz, dignos de aplauso, y que deseamos se vean cumplidos.

Uno se refiere á la prohibición de que los perros vayan sin bozal por las calles, y otro ordenando que á partir del 20 del corriente, salgan fuera de la población, á la distancia de un kilómetro, por lo menos, los cerdos que se hallen en casas habitadas.

Ahora un ruego al Sr. Ruiz:

La alcantarilla de la calle de los Estudios, en su unión con la de Aguirre, despiden olores muy desagradables, que denuncian la existencia de un foco antihigiénico. ¿Será tan complaciente y atento nuestro Alcalde que ordenará que al verificar el riego del Collado y de la calle de Aguirre se verificará un lavado en dicha alcantarilla?

—La guardia civil de Agreda ha practicado la detención del guarda jurado Luciano Val, en quien recaen sospechas de daños ocasionados en la finca rústica de D. José Ruiz.

—En los trabajos hechos en la plaza de San Esteban, para recomponer una atarjea, se ha podido ver en estos días gran cantidad de restos humanos, que probablemente procederán de las sepulturas de la antigua iglesia de San Esteban que existió en nuestra capital.

—Los segadores ajustados el 16 del corriente lo fueron: en seco á 4'75 pesetas, y con costa, á 3'25 diarias.

—El 20 principia el reparto á domicilio de las cédulas personales y adquisición voluntaria.

—Viajeros:

Entre los que han llegado estos días se hallan D. Francisco Lacussant y familia, D. Nicasio Rubio, con ónigo de Jaca; D. Luciano Laruga, dentista muy conocido en esta provincia, en la que cuenta con una numerosa clientela; D. José Ropero Calonge, segundo teniente de Infantería; la Sra. Marquesa de la Vilueña, la Srta. Concepción de la Gándara, hermana del Contador de la Diputación, y D. Pío Navarro, con su familia.

Sean bien venidos.

—**Los Secretarios.**—Ante la Comisión dictaminadora del Congreso de los Diputados, ha informado el director de *El Secretariado* de Madrid, poniendo de manifiesto el desamparo en que deja el proyecto de Administración local á los Secretarios de Ayuntamiento, proponiendo las modificaciones que á su sentir deberían introducirse en beneficio de esta tan numerosa como desatendida clase.

La Asamblea Magna que dicha Revista madrileña tiene convocada para el próximo Otoño, de todos los Secretarios de España, promete estar muy concurrida, dado el interés que ha despertado la idea y la oportunidad del acto, pues es sabido que entonces se empezará la discusión de dicho proyecto de ley.

Los detractores de *El Secretariado* pueden ver como defiende los intereses de la clase secretarial, la que resultaría muy beneficiada suscribiéndose á dicha publicación y utilizando las inmensas ventajas que á sus favorecedores otorga.

—**Juicios orales.**—Hoy ha tenido lugar uno por hurto de pinos y atentado. Estaban procesados Marcelino Pascual y José Peñaranda, de Navaleno, que fué el punto donde se cometieron los delitos.

La defensa estuvo á cargo del abogado don Enrique Gómez.

El fiscal, además de las penas accesorias solicitó la imposición de 2 años, 11 meses y un día á cada procesado. La defensa pidió la libre absolución.

El juicio quedó «visto y concluso» para la sentencia.

SANTORAL

Jueves, 18.—Santa Sinforosa, mr., San Emiliano, mr., San Federico y Santa Marina.

Viernes, 19.—San Vicente de Paul y Santas Justa y Rufina, San Arsenio y Santas Aurea y Macrina.

Sábado, 20.—San Elías, Santa Librada, Santa Margarita y Santa Severa, mr.

Domingo, 21.—Santa Práxedes, vog., San Feliciano y Santa Julia.

EL TIEMPO

Día	Máxima.	Mínima.	Presión.	Lluvia.	Dirección del viento.
15	39,2	15,0	674,4	>	S. O.
16	36,4	15,4	674,3	10,0	T. S. E.
17	30,6	13,0	674,8	11,8	S.
18	34,4	11,6	673,4	>	S. E.

COTIZACIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS

El precio medio general del trigo en los mercados reguladores de Castilla, durante la semana última, ha sido el siguiente:
Salamanca, 25'02 pesetas; Zamora, 25'99; Palencia, 25'10; Valladolid, 26'43; Burgos, 26'67.
Precio medio general, 25'84 pesetas.
Precio medio de la semana anterior, 26'19.
Diferencia en baja, 0'35.

SORIA.—Trigo puro, fanega, 11'25 pesetas; cebada ladilla, 7'25; cebada caballar (nueva), 5'75; centeno, 7'50; avena, 5; lentejas pardas, 7'25; huevos, docena, una peseta.

AMA DE CRÍA

joven, con leche fresca, se necesita para casa de los padres.

Dirigirse á don Gerardo Martínez de Azagra, Collado, 45, Soria.

Consultorio médico-quirúrgico

DE

A. RUIZ GARCIA

Gran premio de S. M. la Reina Regente

ALMAZÁN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso y enfermedades de los niños.

CIRUJÍA GENERAL

Consulta, de 11 á 2.—Los martes, de 2 á 5.

También por correo.

À precios de liquidación.

¡OJO!

LA EQUIDAD

15, Plaza de Aceña, 15

En este acreditado establecimiento se venden, á precios de liquidación, toda clase de vajilla, loza, cristal, porcelana, cubiertos, cuchillos, jabones de tocador é infinitud de artículos.

«LA EQUIDAD».—Plaza de Aceña, 15.

PORVENIR

Para rápida obtención de carreras de Contador, Agrimensor, Procurador, Secretario de Juzgado, Secretario de Ayuntamiento hoy también oficial, Tenedor de Libros, Maestro de Obras, Périto práctico, Electricista, etc., sin separarse de su domicilio para estudiar, lo mismo que la preparación completa en la misma forma para Sobrestantes de obras públicas, Interventores de Ferro-carril, Banco de España, Tabacalera, Oficiales de Hacienda, Tribunal de Cuentas, etc., dirigirse con sello al Director de la Escuela Práctica.

Mayor, 55, Zaragoza.

L. LARRUGA

DENTISTA

Establecido en Madrid, León, 9.

Especialidad en construcción de dentaduras á las que por sus procedimientos especiales ha conseguido dar la más perfecta adaptación y solidez, siendo admirables sus resultados por la fácil, cómoda y perfecta masticación que con ellas se obtiene.

Empastes, incrustaciones de esmalte, orificaciones, coronas, dientes de espiga y demás trabajos especiales. Americanas en oro y esmalte.

Extracciones sin dolor y toda clase de operaciones de Cirujía Dental.

PRECIOS MÓDICOS

Permanecerá en Soria: Fonda del Comercio, del 15 al 30 de Julio.

En Almazán: Plaza de los Olmos, 1, del 1 al 15 de Agosto.

En Burgo de Osma: Fonda de Pinilla, del 15 al 30 de Agosto.

Horas de consulta: de nueve á doce y de tres á seis

(Recomienda á sus clientes procuren consultarle en los primeros días de su llegada; pues no podrá demorar su permanencia en cada población, por más días de los fijados.)

APICULTOR

Con práctica y entendido se ofrece para cuantos necesiten de sus servicios, por módicos precios.

Dirigirse á la confitería de La Campana en Soria, Collado, 29.

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchados á precios económicos, camisa completa, 25 céntimos. Ferial, 10, 3.º

TIP. DE FERMÍN JODRA.